

XXII CERTAMEN DE RELATOS BREVES SAN JUAN DE DIOS

1. Este Certamen pretende estimular la creación literaria basada en la experiencia del cuidar y, de esa manera, contribuir a desarrollar la sensibilidad ante las diversas situaciones humanas que se generan alrededor de la enfermedad y la atención sanitaria.

2. Puede participar cualquier profesional —o estudiante- de Enfermería o de Fisioterapia que resida actualmente en España. Cada participante puede presentar un solo relato y cada relato debe tener un único autor.

No podrán participar quienes hayan recibido en uno de los dos años anteriores el Primero o el Segundo de los premios fijados en estas bases.

3. El contenido de los relatos debe estar relacionado con el ejercicio de la Enfermería o la Fisioterapia, poniendo de manifiesto los aspectos humanos de la actividad profesional. Este año, además, se valorarán de forma especial los relatos que traten la inestimable labor que han mostrado los profesionales de la salud durante la pandemia Covid-19. Los relatos han de ser originales e inéditos, escritos en castellano y es fundamental que tengan una extensión entre 5 y 10 páginas de tamaño DIN A4, con letra Times New Roman 12 o similar y estar a doble espacio.

4. Los relatos se deben presentar por correo electrónico a la dirección relatossjd@nebrija.es. El asunto del correo debe ser "Certamen de Relatos Breves", adjuntándose en el correo un archivo en formato PDF que contendrá el relato sin identificación alguna del autor y cuyo nombre será el título del mismo. El participante deberá adjuntar también en el mismo correo electrónico otro archivo en formato PDF que llevará como nombre el mismo título del relato seguido de la palabra PLICA. Este archivo contendrá los datos sobre el autor (nombre, dirección, teléfono y correo electrónico), una copia de su DNI o NIE, la indicación de si es profesional o estudiante de Enfermería o Fisioterapia, un documento que acredite esa condición, un documento que acredite ser residente en España en el momento de la presentación del relato y una declaración de que se trata de un relato original e inédito.

5. El incumplimiento de cualquiera de las bases anteriores supondrá la exclusión del participante.

6. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la organización del certamen en la dirección indicada en estas bases.

7. Los relatos recibidos que finalmente no sean premiados serán eliminados y la información referida a datos personales estará protegida cumpliendo, en todo momento, con la normativa vigente.

8. El plazo de presentación finalizará el día 1 de diciembre de 2020.

9. Se establecen los siguientes premios:

- Primero (Premio Fundación San Juan de Dios): 2.100 €
- Segundo (Premio Hospital San Rafael): 750 €

- Premio especial para estudiantes (Premio Centro Universitario San Rafael-Nebrija): 350 €

10. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en un acto organizado a tal fin durante la primera quincena del mes de marzo de 2021 con motivo de la fiesta de San Juan de Dios.

El jurado tiene la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios, así como de conceder accésits.

11. Los premiados ceden al Centro Universitario San Rafael-Nebrija todos los derechos sobre su relato y dan su consentimiento para que pueda ser difundido y publicado, indicando el nombre del autor, por los medios que el Centro Universitario considere oportunos.

12. La información general sobre el certamen se ofrecerá en:

<https://www.sanrafaelnebrija.com/vida-universitaria/certamen-literario/>

Para más información:

Email: relatossjd@nebrija.es. Tfno.: (+34) 91 5641868